

Iquique, 15 de diciembre de 2021

Señor
Ariel Pliscoff
Jefe Regional SMA
Región de Tarapacá¹
Presente

Distinguido Señor Pliscoff

Junto con saludarlo, indicamos a usted que con fecha del 01 de diciembre del 2021 nuestra empresa de microalgas Atacama Bio Natural Products S.A. fue notificada mediante resolución Exenta D.S.C N° 2418 **"REQUIERE INFORMACIÓN QUE INDICA E INSTRUYE LA FORMA Y EL MODO DE PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES SOLICITADOS A ATACAMA BIO NATURAL PRODUCTS S.A. TITULAR DE CULTIVO DE MICRALGA ATACAMA BIO PRODUCTS - POZO ALMONTE"**, la cual hace referencia a que la empresa no acompañó medios de verificación suficientes que acrediten fehacientemente haber dado cumplimiento a la obligación de cargar los monitoreos a través del SSA de esta Superintendencia (**énfasis agregado**).

Respecto de lo indicado en Resolución Exenta D.S.C N.º 2418, señalamos lo siguiente:

1. Como empresa reconocemos que la información no se había hecho llegar vía plataforma electrónica del SSA. Sin embargo, la información solicitada se había entregado en la Dirección General de Aguas, tal como se indica en el Considerando 7 de la DIA, como también vía escrita y digital en la oficina de la SMA de Iquique (documentación de respaldo entregada vía electrónica el día 27 de mayo de 2021 a través de la oficina de partes de la SMA de Iquique; ver e-mail adjunto).
- 

2. Hemos hecho una actualización de la información solicitada (año 2013-2021) en la plataforma del SSA, con la finalidad de dar fiel cumplimiento de vuestro requerimiento. Esto queda reflejado mediante los comprobantes de remisión de antecedentes respecto de las condiciones, compromisos y medidas establecidas en las resoluciones de la calificación ambiental (ver comprobantes adjuntos). A partir del 2022 todos los informes anuales serán subidos a la plataforma del SSA.

3. Señalamos que jamas ha existido una intención de no cumplimiento de los compromisos tomados voluntariamente en la DIA. Reiteramos que la información se ha hecho llegar, sin embargo, no se había sido remitida a la SMA de acuerdo a los formatos establecidos para el ingreso de información.

Finalmente queremos reafirmar nuestro compromiso ambiental bajo un sistema de producción sustentable, amigable con el medio ambiente, que utiliza energías limpias y que contribuye a bajar la huella de carbono.

Esperando cumplir a cabalidad con lo solicitado, le saluda cordialmente,



ATACAMA BIO NATURAL
PRODUCTS S.A.
Rut: 99.576.700-7

José Luis Arenas Urbina
Gerente General
Atacama Bio Natural Products S.A.

Asunto: RE: Información Solicitud en Resolución Exenta D.S.C N°841

De: Oficina De Partes <oficinadepartes@sma.gob.cl>

Fecha: 27-05-2021 13:30

Para: Mario Calderon <[REDACTED]>

CC: José Luis Arenas <[REDACTED]>

acuso recibo

De: Mario Calderon <mcalderon@atacamabionatural.com>

Enviado: jueves, 27 de mayo de 2021 9:52

Para: Oficina De Partes <oficinadepartes@sma.gob.cl>

Cc: José Luis Arenas <jlarenas@atacamabionatural.com>

Asunto: Información Solicitud en Resolución Exenta D.S.C N°841

Señores

Superintendencia del Medioambiente

Gobierno de Chile

Por intermedio del presente, hacemos llegar información solicitada en Resolución Exenta D.S.C N°841 **"Corrección Pre-procedimental y Requerimiento de Información respecto de hechos constados en relación a cultivo de micralgas Atacama Bio Products-Pozo Almonte de Atacama Bio Natural Products S.A."**

En el presente correo adjuntamos la siguiente información:

- Carta SMA (Mayo 27, 2021)
- Acta Fiscalización (Abril 11, 2018)
- Carta Ingreso SMA (Abril 18, 2018)
- Carta Ingreso DGA (Mayo 25, 2021)
- Medición Sondaje Atacama Bio (Mayo 25, 2021)
- Anexo Contrato Gestor de Información (Mayo 24, 2021)

Esperando que esta información cumpla con vuestro requerimiento, le saluda cordialmente

Mario Calderón Osorio

Gerente de Operaciones

Atacama Bio Natural Products S.A

Iquique-Chile



COMPROBANTE DE REMISIÓN DE ANTECEDENTES RESPECTO DE LAS CONDICIONES, COMPROMISOS Y MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LAS RESOLUCIONES DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL

La División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente informa a Ud. que se ha recibido mediante el Sistema de Seguimiento Ambiental la siguiente información:

Proyecto:	CENTRO PRODUCTOR DE MICROALGAS Y DERIVADOS NATURALES EN EL SECTOR SAN ANTONIO COMUNA DE POZO ALMONTE PROVINCIA DE IQUIQUE I REGION		
Titular:	ATACAMA BIO NATURAL PRODUCTS S. A.		
Resolución Exenta N°:	14	Organismo:	Comisión Regional del Medio Ambiente
Año:	2006	Región:	Región de Tarapacá
Considerando:	7	Condiciones, compromisos o medidas de la RCA:	El titular realizará monitoreos periódicos del agua del pozo indicado en la DIA y la medición periódica del nivel estático del mismo. La periodicidad de las mediciones será trimestral y considerarán registros de la conductividad y del pH. La medición del nivel estático del pozo será también trimestral. Ambas mediciones serán entregadas anualmente en formato digital en la oficina de Iquique de la Dirección General de Aguas.

Tipo de informe:	Seguimiento Ambiental
Nombre del informe:	1. Calidad Agua Subterranea Atacama Bio 2013 2. Nivel Agua Subterranea Atacama Bio 2013
Los documentos recibidos:	- Calidad Agua Subterranea Atacama Bio 2013.pdf - Nivel Agua Subterranea Atacama Bio 2013.pdf - Calidad Agua Subterranea Atacama Bio 2013.xlsx - Nivel Agua Subterranea Atacama Bio 2013.xlsx

Frecuencia	Anual
Alcance del Informe de Seguimiento Ambiental	Agua • Aguas subterráneas-Receptor



Cod: 119690

Fecha: 14-12-2021 11:43:45



El presente certificado únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada en el Sistema de Seguimiento Ambiental, cuya integridad y veracidad es de exclusiva responsabilidad del titular del proyecto.



COMPROBANTE DE REMISIÓN DE ANTECEDENTES RESPECTO DE LAS CONDICIONES, COMPROMISOS Y MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LAS RESOLUCIONES DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL

La División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente informa a Ud. que se ha recibido mediante el Sistema de Seguimiento Ambiental la siguiente información:

Proyecto:	CENTRO PRODUCTOR DE MICROALGAS Y DERIVADOS NATURALES EN EL SECTOR SAN ANTONIO COMUNA DE POZO ALMONTE PROVINCIA DE IQUIQUE I REGION		
Titular:	ATACAMA BIO NATURAL PRODUCTS S. A.		
Resolución Exenta N°:	14	Organismo:	Comisión Regional del Medio Ambiente
Año:	2006	Región:	Región de Tarapacá
Considerando:	7	Condiciones, compromisos o medidas de la RCA:	El titular realizará monitoreos periódicos del agua del pozo indicado en la DIA y la medición periódica del nivel estático del mismo. La periodicidad de las mediciones será trimestral y considerarán registros de la conductividad y del pH. La medición del nivel estático del pozo será también trimestral. Ambas mediciones serán entregadas anualmente en formato digital en la oficina de Iquique de la Dirección General de Aguas.

Tipo de informe:	Seguimiento Ambiental
Nombre del informe:	1. Calidad Agua Subterranea Atacama Bio 2014 2. Nivel Agua Subterranea Atacama Bio 2014
Los documentos recibidos:	- Calidad Agua Subterranea Atacama Bio 2014.pdf - Nivel Agua Subterranea Atacama Bio 2014.pdf - Calidad Agua Subterranea Atacama Bio 2014.xlsx - Nivel Agua Subterranea Atacama Bio 2014.xlsx

Frecuencia	Anual
Alcance del Informe de Seguimiento Ambiental	Agua • Aguas subterráneas-Receptor



Cod: 119694

Fecha: 14-12-2021 12:03:33



El presente certificado únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada en el Sistema de Seguimiento Ambiental, cuya integridad y veracidad es de exclusiva responsabilidad del titular del proyecto.



COMPROBANTE DE REMISIÓN DE ANTECEDENTES RESPECTO DE LAS CONDICIONES, COMPROMISOS Y MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LAS RESOLUCIONES DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL

La División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente informa a Ud. que se ha recibido mediante el Sistema de Seguimiento Ambiental la siguiente información:

Proyecto:	CENTRO PRODUCTOR DE MICROALGAS Y DERIVADOS NATURALES EN EL SECTOR SAN ANTONIO COMUNA DE POZO ALMONTE PROVINCIA DE IQUIQUE I REGION		
Titular:	ATACAMA BIO NATURAL PRODUCTS S. A.		
Resolución Exenta N°:	14	Organismo:	Comisión Regional del Medio Ambiente
Año:	2006	Región:	Región de Tarapacá
Considerando:	7	Condiciones, compromisos o medidas de la RCA:	El titular realizará monitoreos periódicos del agua del pozo indicado en la DIA y la medición periódica del nivel estático del mismo. La periodicidad de las mediciones será trimestral y considerarán registros de la conductividad y del pH. La medición del nivel estático del pozo será también trimestral. Ambas mediciones serán entregadas anualmente en formato digital en la oficina de Iquique de la Dirección General de Aguas.

Tipo de informe:	Seguimiento Ambiental
Nombre del informe:	1. Calidad Agua Subterranea Atacama Bio 2015 2. Nivel Agua Subterranea Atacama Bio 2015
Los documentos recibidos:	- Calidad Agua Subterranea Atacama Bio 2015.pdf - Nivel Agua Subterranea Atacama Bio 2015.pdf - Calidad Agua Subterranea Atacama Bio 2015.xlsx - Nivel Agua Subterranea Atacama Bio 2015.xlsx

Frecuencia	Anual
Alcance del Informe de Seguimiento Ambiental	Agua • Aguas subterráneas-Receptor



Cod: 119788

Fecha: 15-12-2021 12:39:19



El presente certificado únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada en el Sistema de Seguimiento Ambiental, cuya integridad y veracidad es de exclusiva responsabilidad del titular del proyecto.



COMPROBANTE DE REMISIÓN DE ANTECEDENTES RESPECTO DE LAS CONDICIONES, COMPROMISOS Y MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LAS RESOLUCIONES DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL

La División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente informa a Ud. que se ha recibido mediante el Sistema de Seguimiento Ambiental la siguiente información:

Proyecto:	CENTRO PRODUCTOR DE MICROALGAS Y DERIVADOS NATURALES EN EL SECTOR SAN ANTONIO COMUNA DE POZO ALMONTE PROVINCIA DE IQUIQUE I REGION		
Titular:	ATACAMA BIO NATURAL PRODUCTS S. A.		
Resolución Exenta N°:	14	Organismo:	Comisión Regional del Medio Ambiente
Año:	2006	Región:	Región de Tarapacá
Considerando:	7	Condiciones, compromisos o medidas de la RCA:	El titular realizará monitoreos periódicos del agua del pozo indicado en la DIA y la medición periódica del nivel estático del mismo. La periodicidad de las mediciones será trimestral y considerarán registros de la conductividad y del pH. La medición del nivel estático del pozo será también trimestral. Ambas mediciones serán entregadas anualmente en formato digital en la oficina de Iquique de la Dirección General de Aguas.

Tipo de informe:	Seguimiento Ambiental
Nombre del informe:	1. Calidad Agua Subterranea Atacama Bio 2016 2. Nivel Agua Subterranea Atacama Bio 2016
Los documentos recibidos:	- Calidad Agua Subterranea Atacama Bio 2016.pdf - Nivel Agua Subterranea Atacama Bio 2016.pdf - Calidad Agua Subterranea Atacama Bio 2016.xlsx - Nivel Agua Subterranea Atacama Bio 2016.xlsx

Frecuencia	Anual
Alcance del Informe de Seguimiento Ambiental	Agua • Aguas subterráneas-Receptor



Cod: 119789

Fecha: 15-12-2021 12:43:18



El presente certificado únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada en el Sistema de Seguimiento Ambiental, cuya integridad y veracidad es de exclusiva responsabilidad del titular del proyecto.



COMPROBANTE DE REMISIÓN DE ANTECEDENTES RESPECTO DE LAS CONDICIONES, COMPROMISOS Y MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LAS RESOLUCIONES DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL

La División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente informa a Ud. que se ha recibido mediante el Sistema de Seguimiento Ambiental la siguiente información:

Proyecto:	CENTRO PRODUCTOR DE MICROALGAS Y DERIVADOS NATURALES EN EL SECTOR SAN ANTONIO COMUNA DE POZO ALMONTE PROVINCIA DE IQUIQUE I REGION		
Titular:	ATACAMA BIO NATURAL PRODUCTS S. A.		
Resolución Exenta N°:	14	Organismo:	Comisión Regional del Medio Ambiente
Año:	2006	Región:	Región de Tarapacá
Considerando:	7	Condiciones, compromisos o medidas de la RCA:	El titular realizará monitoreos periódicos del agua del pozo indicado en la DIA y la medición periódica del nivel estático del mismo. La periodicidad de las mediciones será trimestral y considerarán registros de la conductividad y del pH. La medición del nivel estático del pozo será también trimestral. Ambas mediciones serán entregadas anualmente en formato digital en la oficina de Iquique de la Dirección General de Aguas.

Tipo de informe:	Seguimiento Ambiental
Nombre del informe:	1. Calidad Agua Subterranea Atacama Bio 2017 2. Nivel Agua Subterranea Atacama Bio 2017
Los documentos recibidos:	- Calidad Agua Subterranea Atacama Bio 2017.pdf - Nivel Agua Subterranea Atacama Bio 2017.pdf - Calidad Agua Subterranea Atacama Bio 2017.xlsx - Nivel Agua Subterranea Atacama Bio 2017.xlsx

Frecuencia	Anual
Alcance del Informe de Seguimiento Ambiental	Agua • Aguas subterráneas-Receptor



Cod: 119790

Fecha: 15-12-2021 12:45:43



El presente certificado únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada en el Sistema de Seguimiento Ambiental, cuya integridad y veracidad es de exclusiva responsabilidad del titular del proyecto.



COMPROBANTE DE REMISIÓN DE ANTECEDENTES RESPECTO DE LAS CONDICIONES, COMPROMISOS Y MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LAS RESOLUCIONES DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL

La División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente informa a Ud. que se ha recibido mediante el Sistema de Seguimiento Ambiental la siguiente información:

Proyecto:	CENTRO PRODUCTOR DE MICROALGAS Y DERIVADOS NATURALES EN EL SECTOR SAN ANTONIO COMUNA DE POZO ALMONTE PROVINCIA DE IQUIQUE I REGION		
Titular:	ATACAMA BIO NATURAL PRODUCTS S. A.		
Resolución Exenta N°:	14	Organismo:	Comisión Regional del Medio Ambiente
Año:	2006	Región:	Región de Tarapacá
Considerando:	7	Condiciones, compromisos o medidas de la RCA:	El titular realizará monitoreos periódicos del agua del pozo indicado en la DIA y la medición periódica del nivel estático del mismo. La periodicidad de las mediciones será trimestral y considerarán registros de la conductividad y del pH. La medición del nivel estático del pozo será también trimestral. Ambas mediciones serán entregadas anualmente en formato digital en la oficina de Iquique de la Dirección General de Aguas.

Tipo de informe:	Seguimiento Ambiental
Nombre del informe:	1. Calidad Agua Subterranea Atacama Bio 2018 2. Nivel Agua Subterranea Atacama Bio 2018
Los documentos recibidos:	- Calidad Agua Subterranea Atacama Bio 2018.pdf - Nivel Agua Subterranea Atacama Bio 2018.pdf - Calidad Agua Subterranea Atacama Bio 2018.xlsx - Nivel Agua Subterranea Atacama Bio 2018.xlsx

Frecuencia	Anual
Alcance del Informe de Seguimiento Ambiental	Agua • Aguas subterráneas-Receptor



Cod: 119791

Fecha: 15-12-2021 12:47:51



El presente certificado únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada en el Sistema de Seguimiento Ambiental, cuya integridad y veracidad es de exclusiva responsabilidad del titular del proyecto.



COMPROBANTE DE REMISIÓN DE ANTECEDENTES RESPECTO DE LAS CONDICIONES, COMPROMISOS Y MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LAS RESOLUCIONES DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL

La División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente informa a Ud. que se ha recibido mediante el Sistema de Seguimiento Ambiental la siguiente información:

Proyecto:	CENTRO PRODUCTOR DE MICROALGAS Y DERIVADOS NATURALES EN EL SECTOR SAN ANTONIO COMUNA DE POZO ALMONTE PROVINCIA DE IQUIQUE I REGION		
Titular:	ATACAMA BIO NATURAL PRODUCTS S. A.		
Resolución Exenta N°:	14	Organismo:	Comisión Regional del Medio Ambiente
Año:	2006	Región:	Región de Tarapacá
Considerando:	7	Condiciones, compromisos o medidas de la RCA:	El titular realizará monitoreos periódicos del agua del pozo indicado en la DIA y la medición periódica del nivel estático del mismo. La periodicidad de las mediciones será trimestral y considerarán registros de la conductividad y del pH. La medición del nivel estático del pozo será también trimestral. Ambas mediciones serán entregadas anualmente en formato digital en la oficina de Iquique de la Dirección General de Aguas.

Tipo de informe:	Seguimiento Ambiental
Nombre del informe:	1. Calidad Agua Subterranea Atacama Bio 2019 2. Nivel Agua Subterranea Atacama Bio 2019
Los documentos recibidos:	- Calidad Agua Subterranea Atacama Bio 2019.pdf - Nivel Agua Subterranea Atacama Bio 2019.pdf - Calidad Agua Subterranea Atacama Bio 2019.xlsx - Nivel Agua Subterranea Atacama Bio 2019.xlsx

Frecuencia	Anual
Alcance del Informe de Seguimiento Ambiental	Agua • Aguas subterráneas-Receptor



Cod: 119792

Fecha: 15-12-2021 12:50:17



El presente certificado únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada en el Sistema de Seguimiento Ambiental, cuya integridad y veracidad es de exclusiva responsabilidad del titular del proyecto.



COMPROBANTE DE REMISIÓN DE ANTECEDENTES RESPECTO DE LAS CONDICIONES, COMPROMISOS Y MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LAS RESOLUCIONES DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL

La División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente informa a Ud. que se ha recibido mediante el Sistema de Seguimiento Ambiental la siguiente información:

Proyecto:	CENTRO PRODUCTOR DE MICROALGAS Y DERIVADOS NATURALES EN EL SECTOR SAN ANTONIO COMUNA DE POZO ALMONTE PROVINCIA DE IQUIQUE I REGION		
Titular:	ATACAMA BIO NATURAL PRODUCTS S. A.		
Resolución Exenta N°:	14	Organismo:	Comisión Regional del Medio Ambiente
Año:	2006	Región:	Región de Tarapacá
Considerando:	7	Condiciones, compromisos o medidas de la RCA:	El titular realizará monitoreos periódicos del agua del pozo indicado en la DIA y la medición periódica del nivel estático del mismo. La periodicidad de las mediciones será trimestral y considerarán registros de la conductividad y del pH. La medición del nivel estático del pozo será también trimestral. Ambas mediciones serán entregadas anualmente en formato digital en la oficina de Iquique de la Dirección General de Aguas.

Tipo de informe:	Seguimiento Ambiental
Nombre del informe:	1. Calidad Agua Subterranea Atacama Bio 2020 2. Nivel Agua Subterranea Atacama Bio 2020
Los documentos recibidos:	- Calidad Agua Subterranea Atacama Bio 2020.pdf - Nivel Agua Subterranea Atacama Bio 2020.pdf - Calidad Agua Subterranea Atacama Bio 2020.xlsx - Nivel Agua Subterranea Atacama Bio 2020.xlsx

Frecuencia	Anual
Alcance del Informe de Seguimiento Ambiental	Agua • Aguas subterráneas-Receptor



Cod: 119793

Fecha: 15-12-2021 12:54:08



El presente certificado únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada en el Sistema de Seguimiento Ambiental, cuya integridad y veracidad es de exclusiva responsabilidad del titular del proyecto.



COMPROBANTE DE REMISIÓN DE ANTECEDENTES RESPECTO DE LAS CONDICIONES, COMPROMISOS Y MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LAS RESOLUCIONES DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL

La División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente informa a Ud. que se ha recibido mediante el Sistema de Seguimiento Ambiental la siguiente información:

Proyecto:	CENTRO PRODUCTOR DE MICROALGAS Y DERIVADOS NATURALES EN EL SECTOR SAN ANTONIO COMUNA DE POZO ALMONTE PROVINCIA DE IQUIQUE I REGION		
Titular:	ATACAMA BIO NATURAL PRODUCTS S. A.		
Resolución Exenta N°:	14	Organismo:	Comisión Regional del Medio Ambiente
Año:	2006	Región:	Región de Tarapacá
Considerando:	7	Condiciones, compromisos o medidas de la RCA:	El titular realizará monitoreos periódicos del agua del pozo indicado en la DIA y la medición periódica del nivel estático del mismo. La periodicidad de las mediciones será trimestral y considerarán registros de la conductividad y del pH. La medición del nivel estático del pozo será también trimestral. Ambas mediciones serán entregadas anualmente en formato digital en la oficina de Iquique de la Dirección General de Aguas.

Tipo de informe:	Seguimiento Ambiental
Nombre del informe:	1. Calidad Agua Subterranea Atacama Bio 2021 2. Nivel Agua Subterranea Atacama Bio 2021
Los documentos recibidos:	- Calidad Agua Subterranea Atacama Bio 2021.pdf - Nivel Agua Subterranea Atacama Bio 2021.pdf - Calidad Agua Subterranea Atacama Bio 2021.xlsx - Nivel Agua Subterranea Atacama Bio 2021.xlsx

Frecuencia	Anual
Alcance del Informe de Seguimiento Ambiental	Agua • Aguas subterráneas-Receptor



Cod: 119794

Fecha: 15-12-2021 12:56:21



El presente certificado únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada en el Sistema de Seguimiento Ambiental, cuya integridad y veracidad es de exclusiva responsabilidad del titular del proyecto.